



XX AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. AYTOMXL-OM-INV-07-25



“SUMINISTRO DE FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.”

**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA
DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 14:21 horas del día 28 de octubre del 2025, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales, sita en el primer piso del Edificio del Ayuntamiento de Mexicali, en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas correspondientes a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. AYTOMXL-OM-INV-07-25, referente a la contratación del “SUMINISTRO DE FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.”

El C. Fernando García Montaña, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia de la C. Claudia Lorenia Beltrán González, Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del “Comité de Adquisiciones”, lo que se acredita con oficio de delegación de facultades número OM/4374/2024, de fecha 31 de octubre de 2024, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia para firma de los presentes, informando que se sesiona con los miembros del Comité de Adquisiciones presentes, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que, existiendo Quórum Legal los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del Artículo 11, 13, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. Así mismo, se informa que no se encuentran presentes testigos sociales en las personas de sus titulares o sus respectivos suplentes, por lo que se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:

- 1. Apertura de la reunión.**
- 2. Lista de asistencia.**
- 3. Objeto de la reunión.**
 - Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, correspondientes a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. AYTOMXL-OM-INV-07-25 para la contratación para el “SUMINISTRO DE FIBRA SINTÉTICA, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
 - **Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir.**
 - Recursos Municipales autorizados para el ejercicio 2025.
 - Normatividad aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y demás aplicables.
 - Invitación enviada a Proveedores el día 13 de octubre del presente año.
- 4. Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas.**
 - Evaluación cuantitativa de las Propuestas Técnicas y Económicas presentadas.
- 5. Lectura de Acta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.**
- 6. Clausura de la reunión y firma del acta.**



XX AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. AYTOMXL-OM-INV-07-25



“SUMINISTRO DE FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.”

El “Presidente” del Comité de Adquisiciones” una vez leído el orden del día; lo somete a aprobación, y una vez siendo aprobado, se informa que fueron invitados 3 (tres) proveedores que cuentan con la capacidad técnica, financiera y de respuesta inmediata como son: CENTRUS PACKAGING, S.A. DE C.V, GRUPO TEJ, S. DE R.L. DE C.V. RODRIGO VALENTIN NAVARRO OLIVAS, mismos que presentaron en tiempo y forma su propuesta en sobre por lo que resulta procedente continuar con el procedimiento de Invitación.

En términos del artículo 42, fracciones I, II, III, V, VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 49 de su Reglamento, se procede al desarrollo del Acto de: **Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas**, en los siguientes términos:

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

Una vez recibidos los sobres conteniendo las proposiciones de los proveedores invitados, se procedió a la apertura de los sobres cerrados de las Propuestas Técnicas y Económicas, para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizará posteriormente este “Comité de Adquisiciones”, de conformidad con el Artículo 42, fracción VI, VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. Una vez aperturados los respectivos sobres se procede a la rúbrica de los documentos que integran las Propuestas Técnicas y Económicas detalladas por parte de quienes participaron en el acto, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica-económica presentada que se anexa a la presente.

A continuación, se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuesta técnica y económica de cada proveedor participante, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada serán revisadas de manera detallada por el “Comité de Adquisiciones”, a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados.

PROVEEDORES INVITADOS	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA
CENTRUS PACKAGING, S.A. DE C.V,	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS PAQ UNICO MINIMO \$ 635,776.00 M.N. MAXIMO \$ 921,061.60 M.N. Mas el 8 % de IVA a trasladar
GRUPO TEJ, S. DE R.L. DE C.V	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS PAQ UNICO MINIMO \$ 939,315.30 M.N. MAXIMO \$ 939,315.30 M.N. Mas el 16 % de IVA a trasladar
RODRIGO VALENTIN NAVARRO OLIVAS	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS PAQ UNICO MINIMO \$ 743,857.92 M.N. MAXIMO \$ 1,077,642.07 M.N. Mas el 8 % de IVA a trasladar

Tomando en consideración la información señalada en la presente Acta el “Comité de Adquisiciones” acuerda:



XX AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. AYTOMXL-OM-INV-07-25



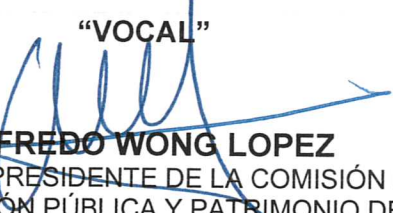
"SUMINISTRO DE FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA."

La documentación técnica-económica quedará bajo la responsabilidad del Comité de Adquisiciones para efectos de su evaluación y análisis, que servirá de base para el dictamen técnico-económico y fallo que el mismo Comité de Adquisiciones emitirá en su momento.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar y siendo las 14 horas con 44 minutos del día en que se actúa, el presidente da por clausurada la presente reunión y con fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y a los licitantes, su participación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
"EL PRESIDENTE"


FERNANDO GARCIA MONTAÑO
EN REPRESENTACIÓN DE LA OFICIAL MAYOR DEL
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

"VOCAL"

ALFREDO WONG LOPEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PATRIMONIO DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

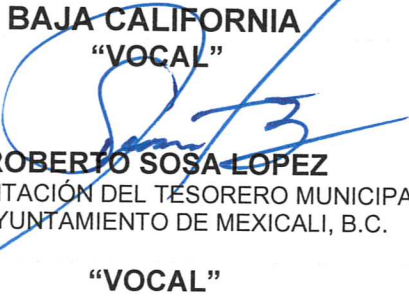
"SECRETARIO TÉCNICO"


TANIA TRASVIÑA GARCIA
EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

"VOCAL"
DEPENDENCIA SOLICITANTE


JORGE ALBERTO ELIAS MARRON
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE SERVICIOS
PÚBLICOS
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

"VOCAL"


ROBERTO SOSA LOPEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL DEL
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

"VOCAL"

CESAR CASTRO PONCE
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI,
B.C.

"INVITADO"


MARICELA LOPEZ OCAMPOS
EN REPRESENTACIÓN DEL SÍNDICO PROCURADOR DEL
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

"TESTIGO SOCIAL"

EN REPRESENTACIÓN DE LA CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE MEXICALI
(CANACO)



XX AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. AYTOMXL-OM-INV-07-25



"SUMINISTRO DE FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS PARA EL GOBIERNO
MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA."

LICITANTES

Empresa:

Representante:

Firma _____

Empresa:

Representante:

Firma _____

Empresa:

Representante:

Firma _____

Empresa:

Representante:

Firma _____

ANEXO



XX AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. AYTOMXL-OM-INV-07-25



“SUMINISTRO DE FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS PARA EL GOBIERNO
MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.”

LICITANTES

Empresa:

Representante:

Firma _____

Empresa:

Representante:

Firma _____

Empresa:

Representante:

Firma _____

Empresa:

Representante:

Firma _____

ANEXO



GOBIERNO
DE MEXICALI

UNIENDO
ESFUERZOS



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

OFICIALÍA MAYOR DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA
No. Oficio OM/4374/2024

Mexicali, Baja California, a 31 de octubre de 2024

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 25 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

LIC. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

C.C.P.- Archivo
C.C.P.- Expediente



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR

31 OCT 2024

DESPACHADO